

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Jueves 5 de Octubre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.164

## La Marina y la opinión

Hace ya muchos años, casi un siglo, que nos hemos acostumbrado á explicar nuestra indiferencia sobre las cosas de la Marina con esta sola frase: «España no es un país marítimo».

Desde Trafalgar acá nuestros marinos han vivido en un casi absoluto aislamiento, precursor de un total olvido por parte de la opinión. Los destellos de resurgimiento marítimo que se advirtieron á mediados y á fines del siglo pasado no bastan á contradecir el aserto. Para un español de mediana cultura, la Marina de guerra es algo así como una institución extraña, desconocida, casi inútil.

Mientras tanto, á nuestro alrededor van construyéndose escuadras, cada vez más poderosas. Cuando Alemania botaba acorazados sobre acorazados, los españoles nos encogíamos de hombros, diciendo: «Se arriunará; no es un país marítimo».

Hoy todavía, cuando proclamamos la necesidad de tener una escuadra, se nos contesta diciendo: «Eso sería nuestra ruina, y, además, ¿para qué sirve la escuadra?»

Y sin embargo, es una verdad que se impone á la mentalidad de todos los patriotas cultos la de que una nación sin Marina de guerra es una nación irremisiblemente perdida.

Tiempo es ya de reaccionar poderosamente contra esa injusta y antipatriótica indiferencia sobre las cosas del mar.

Mas para eso es preciso despertar la opinión del letargo en que la dejan campañas de propaganda verdaderamente sacrílegas.

Digase lo que se quiera, siendo España un país marítimo por esencia, debemos aspirar á que también lo sea por potencia.

Es un país marítimo por la extensión de nuestras costas, que lindan con los dos mares más comerciales del mundo; por nuestra población marítima, que nos proporciona, en número más que suficiente, excelentes marinos; por las necesidades de nuestra vida económica; por nuestra situación estratégica; por nuestra historia, en la que cada página atestigua la ley que liga los destinos de nuestra Patria á los de sus escuadras; por sus posesiones del Rif, y por esas dos provincias nuestras, Baleares y Canarias, sin defensa en medio del mar.

Es preciso, es urgente, es ineludible que el Gobierno ponga pronta mano en la reorganización de nuestra Marina de guerra, y en la construcción de una escuadra que asegure, cuando menos en los mares, el honor de la bandera española.

Es también indispensable que la Prensa, la Prensa diaria, los grandes rotativos, contribuyan á ilustrar la opinión, deshaciendo sus errores é interesándose en estas cuestiones de vital interés para la Patria.

No puede dejarse sólo á los marinos una carga tan pesada.

Bastante hicieron ellos con verter su sangre y dar su vida heroicamente siempre que la Patria lo exigió de su patriotismo.

Hay que hacer opinión marítima, opinión razonada y patriótica; hay que procurar que llegue á los marinos españoles esa frase popular, tanto tiempo esperada, tan ardiente y fervorosamente esperada: «Estamos con vosotros».

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### La copa «Charama».

San Sebastián, 4.

A consecuencia del fuerte viento que reina y del estado del mar, se ha suspendido de nuevo la anunciada regata para adjudicarse la copa «Charama».

### Una desgracia.

San Sebastián, 4.

Dicen de Berástegui que un obrero electricista llamado Tomás Alducin ha sido víctima de una horrible desgracia.

Hallábase el infeliz reparando averías en la caseta del transformador de la línea eléc-

trica de aquella, cuando se estableció un circuito, pereciendo electrocutado el desgraciado obrero.

Varias personas que acudieron á auxiliarle sufrieron grave peligro de perecer electrocutadas también.

### Los vendimladores.

Barcelona, 4.

Siguen llegando los obreros que fueron á las operaciones de la vendimia en la región vitícola francesa.

Anoche llegaron 400 en el barco «Manuel Esplius», y hoy por la tarde vinieron otros tantos en el «Ciudad de Mahón».

A todos ellos, después de desinfectados, se les dan patentes de Sanidad, con obligación de presentarse, durante cinco días, á la autoridad de los puntos adonde se dirijan.

La mayoría son de las provincias de Teruel, Castellón y Murcia.

### Invitación al ministro de la Guerra.

Almería, 4.

El alcalde ha telegrafiado al ministro de la Guerra invitándole á que su regreso de Melilla lo haga desembarcando en Almería.

Es casi seguro que el general Luque acceda y visitará el campo de tiro, donde le será ofrecido un espléndido desayuno.

Además se le dará un banquete popular que tendrá gran importancia.

La población desea que el general permanezca en esta capital al menos dos días, para poder festejarle mejor.

### El Sr. Maura.

Cádiz, 4.

Se dice que el ex presidente del Consejo D. Antonio Maura vendrá á Cádiz de un día á otro para despedir á su hijo Honorio, que va á Buenos Aires en el «León XIII».

### Lo de Cullera.

Valencia, 4.

El juez instructor de los sumarios del suceso trágico de Cullera ha decretado el procesamiento del alcalde de dicho pueblo.

En vista de ello el capitán general ha aumentado la categoría del juez para que insuya la sumaria, nombrando un comandante.

### El «Barcelón».

Ceuta, 4.

El vapor correo de África «Barcelón» ha traído, de varios puntos de la costa de Marruecos, reses para el consumo público.

Dicho buque embarcó aquí 500 cajas de galleta para las tropas de Melilla.

### Se ha perdido una corbeta.

Coruña, 4.

Se confirma la pérdida de la corbeta «Hidra», cerca de Valparaíso, debiéndose el naufragio á un fortísimo temporal.

## LAS ÚLTIMAS GUERRAS

### Intervención de las escuadras

El Occidente europeo, que desde el principio del siglo XIX había sido teatro de sangrientas campañas, vive en paz desde la terminación de la guerra franco-alemana de 1870-71.

En Oriente aún hubo después la guerra turco-rusa de 1878, y la breve colisión entre Grecia y Turquía en 1896.

A partir de estas campañas, cuya índole especial no daba lugar á una intervención intensa de los buques de guerra de ambos beligerantes, todas las siguientes han sido esencialmente decididas por la cooperación de las escuadras respectivas.

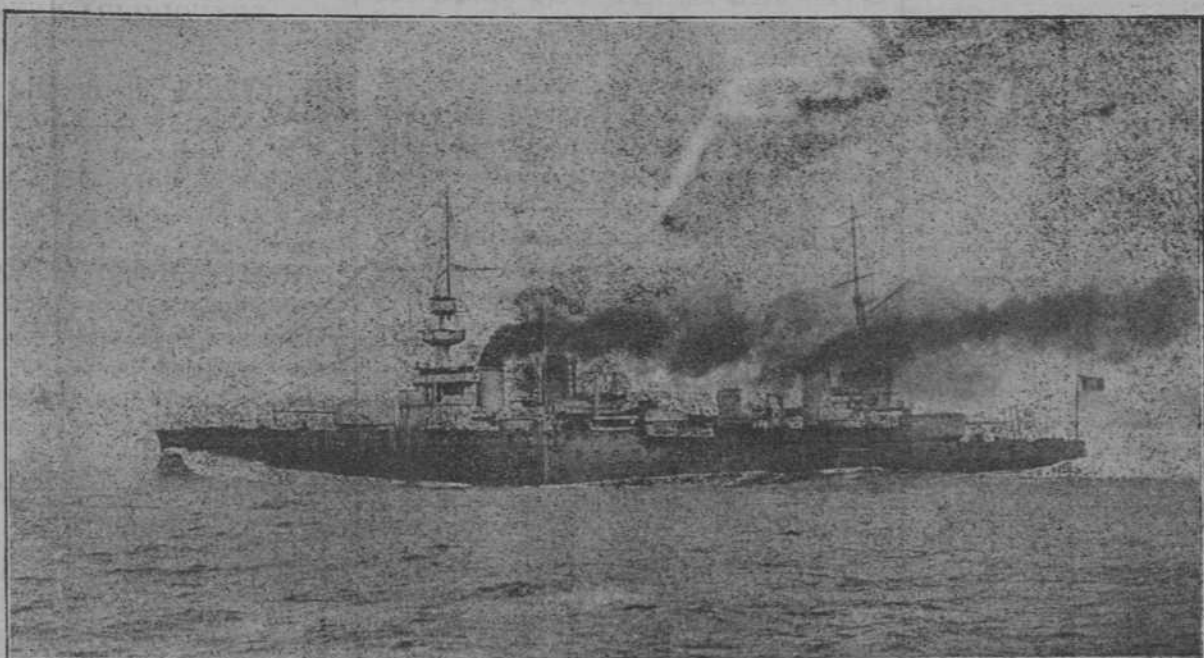
La guerra entre China y el Japón tuvo el mar por teatro único.

La victoria del Imperio del Mikado sobre el ruso dependió, en primer término, de que los japoneses fueron dueños absolutos del Océano cuando consiguieron embotellar en Puerto Arturo á la escuadra del Zar, y más tarde destruir la enviada en su auxilio, después de un viaje penoso y casi sin igual en los fastos de las Marinas militares.

La guerra desdichada que nos costó la pérdida de todo nuestro imperio colonial se decidió por los desastres navales de Cavite y Santiago de Cuba.

En cuanto á la campaña, que ahora preocupa al mundo entero, su éxito final está íntimamente enlazado con la conducta que observen sus Marinas, cuya desigualdad de eficiencia tanto favorece á Italia.

Además de las citadas guerras hay



El acorazado francés «Liberté».

que recordar en la época presenta cinco expediciones coloniales francesas á Túnez, el Tonkín, Madagascar, China y Marruecos.

Inglaterra, por su parte, tuvo la excursión al Sudán, intervino en la de China y saltó victoriosa después de graves contratiempos en la inolvidable campaña del Transvaal.

Alemania envió su contingente á la expedición á China y sostuvo la lucha contra los Hereros.

Para todas estas funciones bélicas fué preciso disponer del mar como línea obligada de operaciones, y sin su completo dominio hubiese sido imposible dar un paso.

Esto hace que la influencia mundial de las naciones esté en razón directa del número de sus unidades flotantes de combate.

Por eso Europa vive á merced de las órdenes emanadas de Inglaterra; por eso todas las naciones, menos España, se esfuerzan en conseguir la mayor cantidad posible de fuerza naval, á pesar de los gastos que ésta lleva consigo.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

#### Salieron:

De los caños de la Carraca el «Concha».

De Corcubión el «Hernán Cortés».

Fondó en Pontevedra, zarpando poco después el «Cortés».

Salí de Cádiz el crucero alemán «Hirtha».

Fondó en Melilla el «Carlos V». Salí el «Recalde» con rumbo á pontente.

Salí de Palma, para Aloufia, el «Nueva España» con objeto de llevar desde allí á la isla de Menorca al capitán general de Baleares.

### Reales órdenes.

Concediendo el pase á la situación de supernumerario al primer médico de la Armada D. Jesús López.

Idem autorización para residir en Valladolid y esta corte al primer médico, en situación de excedencia, D. Daniel del Río.

Concediendo prórroga de seis meses para la terminación del dragado en las obras del dique núm. 4 del arsenal de la Carraca.

Idem cruz de tercera clase del Mérito Naval blanco, libre de gastos, á D. Diego Saavedra y Magdalena.

## Impresiones y comentarios

### La previa censura.

Parece ser que mañana desaparecerá la previa censura.

Nos alegramos de ello.

Si *El Mundo*, alias «La Tierra» y «El Planeta», tiene muchas cosas que decir, hay otras muchas cosas que el DIARIO DE LA MARINA no tiene por qué callar.

Estamos deseando que desaparezca esa previa censura que amordaza á la Prensa, para discurrir sobre muchos puntos oscuros de la política española. Por ejemplo: el viaje del general Luque á Melilla.

Ese viaje necesita una pronta y clara explicación por parte del Gobierno que lo dispuso y autorizó.

Es preciso desvanecer las espaldas que circulan por ahí respecto de un via-

je que, sin aquella explicación, aparece, á los ojos de los que no están iniciados en los secretos de la política militar, inconveniente é inoportuno.

Es preciso que el Gobierno justifique por qué queda vacante el ministerio de la Guerra en los momentos actuales en que está España expuesta á un conflicto con Francia, que está deseando expulsarnos de Larache y Alcazarquivir.

Es preciso, en fin, que se razonen algunas frases del saludo que el ministro de la Guerra ha dirigido al Ejército de Melilla, y en cuyas frases pretenden encontrar algunos la clave del viaje inexplicable.

Y como todo esto no puede comentarse libremente mientras el lápiz rojo del censor tenga á bien impedirlo, nos felicitamos de que el Gobierno haya acordado suprimirlo desde mañana.

## La cuestión de Marruecos

### EN MELILLA

El ministro al Muluya.—Recorriendo las posiciones de Nador y Zeluán.—Mañana, al Kert.

Melilla, 4.

El ministro de la Guerra, acompañado de los generales Aldave, Arizón y Larrea y del Cuartel general con sus ayudantes, ha visitado hoy la posición de Zaio, á 60 kilómetros de la plaza, en las cercanías del Muluya. La excursión se hizo en automóviles.

Se detuvo el ministro en Nador y Zeluán, inspeccionando los destacamentos. Hizo muchos elogios de los servicios.

En la posición de Zaio salió á recibirle la guarnición, haciendo los honores de ordenanza.

Recorrió el general aquellas hermosas inmediaciones, y le ofrecieron sus respetos los moros notables de las tribus, los que hicieron demostraciones de su adhesión á España.

El ministro y sus acompañantes regresaron esta noche, recitendo luego á la Junta directiva de la Cámara de Comercio, la que expuso las reformas precisas para el desarrollo mercantil de Melilla y su territorio.

El general Luque visitará mañana las posiciones del Kert.

### Resultado de una tunción benéfica.

Melilla, 4.

La Empresa del teatro de verano ha entregado 2.500 pesetas á la esposa del general Arizón, como resultado de la función celebrada anoche á beneficio de los heridos en la campaña.

La distinguida dama, en unión de las que forman la Junta de la Cruz Roja, hacen el reparto brevemente.

### Una alocución del general Luque.

El ministro de la Guerra dirige una extensa alocución á las tropas de esta Capitania general.

Ha sido impresa y mañana se repartirá un ejemplar á cada uno de los jefes y oficiales é individuos de tropa.

He aquí el texto de la alocución:

«Vengo expresamente en nombre de su majestad el Rey (q. D. g.) á saludaros en las posiciones avanzadas, mudos testigos de vuestro heroísmo, y á decirlos que la Patria, el Rey y el Gobierno están satisfechos de vuestras virtudes militares. No es sólo el arrojo la virtud esencial en la guerra; es el estoicismo para resistir rudas penalidades, y vosotros, vivaqueando días y días, sin más techo que el cielo y sin más cama que el duro suelo, y en vela la mayor parte de la noche para repeler arteros ataques del enemigo, estáis dando

Inequivocas pruebas de que sois dignos descendientes del legendario soldado español.

No he de alentaros para que prosligáis en vuestra inimitable conducta, porque no sois vosotros de raza que desmaya; pero justo será decirlos que, cuidadoso el Gobierno de vuestra salud y acercándose la época de las lluvias, aquí torrenciales, hemos de resolver el problema que las circunstancias exijan, demostrando á las cables enemigas, por manera muy eficaz, el poder de nuestras armas.

Si deseáis hacer grata mi estancia entre vosotros, proporcionadme la satisfacción de que mi alma de soldado se rejuvenezca presenciando, desde el alto puesto que como ministro de la Guerra ocupó, triunfos de mando, triunfos de severa disciplina en el fuego y triunfos de férreo empuje en el ataque.»

## CONFLICTO FRANCO-ALEMÁN

### En París.

Dice *L'Echo* que el acuerdo franco-alemán no será sometido á la aprobación de las potencias signatarias del Acta de Algeiras hasta que se finalice en su segunda parte (ceñión en el Congo) dicha inteligencia.

### En Londres.

Lord Churchill, en el discurso que ha pronunciado en Cúnde (Escocia), al referirse á Marruecos, afirmó que Inglaterra continuará su política franca y honrada, é hizo votos ardientes por que Francia y Alemania lleguen á un acuerdo provechoso para ambos países, y que, sin crear dificultad alguna á la expansión de los intereses ingleses, solución definitivamente la cuestión marroquí y haga posible entre ambas potencias una vida inspirada en un mutuo respeto que asegure la paz europea.

## PORTUGAL

## Sublevación monárquica

Son en extremo contradictorias las noticias que acerca de la situación en el país vecino se reciben de las poblaciones fronterizas españolas y de Lisboa y Oporto. Desde estas capitales se afirma que en todo el reino hay completa tranquilidad; por el contrario, los informes de las poblaciones españolas de la frontera presentan todo el Norte de Portugal sublevado contra la República.

Desde Santiago telegrafian que ha entrado en Portugal, por la provincia de Braganza, el Estado Mayor de las fuerzas monárquicas, formado por Paiva Couceiro, capitán de Artillería; Camacho, capitán de Infantería; Raúl Chagas, comandante de Estado Mayor; Homen Christo, Sa de Grande, Lima y Azevedo, á quienes acompaña el príncipe Francisco José, hijo del pretendiente al trono, don Miguel de Braganza.

Hay también quien asegura que el pretendiente figura entre los expedicionarios.

Entró primeramente, para hacer el servicio de avanzadas, una sección de Caballería, al mando del capitán de la Caballería austríaca D. Juan Almeida, que el pasado Agosto fué herido en Varín por un carbonario.

El resto de las fuerzas monárquicas se organizó en dos divisiones, de 2.000 hombres cada una, al mando de Paiva Couceiro la primera, y del capitán Camacho la segunda. Paiva lleva fuerzas de Infantería y Caballería y doce piezas de artillería, y Camacho cuatro cañones y otras tantas ametralladoras.

Los couceiristas—así se llama á los individuos que forman en esta expedición, de la que es alma y principal organizador Paiva Couceiro—tuvieron escondidas sus armas y municiones en la provincia de Zamora, y fueron adquiriendo los caballos y mulos en diversos puntos de España.

Están divididas las fuerzas expedicionarias en batallones de 300 hombres cada uno, con oficialidad, sargentos, médicos, camilleros y cuantos servicios tienen las fuerzas regulares, y los soldados no son bisoños, sino reservistas desertores del Ejército portugués, pues cuantos desconocían el manejo de las armas ó carecían de espíritu militar fueron rechazados por Patva, que carecía de tiempo y medios para instruirlos. Muchos de los artilleros que van con Patva pelearon ya á su lado en la campaña de Africa.

Asegúrase que las ciudades de Braganza y Chavez, así como una parte de sus guarniciones que vayan ocupando, se dirigirán en movimiento combinado á Oporto, y cuando se apoderen de esta importante ciudad establecerán en ella el Gobierno provisional y adoptarán las medidas necesarias para someter á Lisboa y el resto del país.

El capitán Patva, después de guarnecer convenientemente Braganza, salió para Braga, en cuya población se ignora todavía si entró.

Las dos divisiones monárquicas, reforzadas con las tropas que se les unan en las poblaciones que vayan ocupando, se dirigirán en movimiento combinado á Oporto, y cuando se apoderen de esta importante ciudad establecerán en ella el Gobierno provisional y adoptarán las medidas necesarias para someter á Lisboa y el resto del país.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que el Gobierno carece de nuevos informes relativos á la situación de Portugal; que pregunta con frecuencia á los gobernadores fronterizos para que éstos averigüen el curso de los sucesos; que el de Pontevedra ha enviado un emisario á Oporto para que se entere de lo que pasa por la región Norte del país vecino y no ha regresado aún, ni ha transmitido noticias, y que el Gobierno portugués sigue diciendo que la tranquilidad es completa.

### Italia y Turquía

**La situación de Trípoli.—Se reanuda el bombardeo.—Deseos de rendición.— Varias noticias.**

Roma, 5. Telegrafan de Malta que la escuadra italiana, mandada por el vicealmirante Fivavello, ha reanudado el bombardeo de Trípoli, y ha destruido el faro, las fortificaciones y varios edificios públicos. Respetó los Consulados y las casas particulares.

La guarnición turca contestó á cañonazos, pero los proyectiles no alcanzaban á los barcos de Italia.

Se confirma que la marinería no desembarcará. Está acordado que ninguna fuerza italiana ponga el pie en Trípoli hasta que no haga el Cuerpo expedicionario, que saldrá inmediatamente de Italia á bordo de 18 vapores, escoltados por tres cruceros y una escuadrilla de torpederos.

Los vapores irán artillados para que puedan defenderse de posibles ataques. Los torpederos italianos siguen vigilando el Mediterráneo y el mar Jónico, para impedir las correrías de los torpederos turcos.

Los últimos europeos que han abandonado Trípoli refieren que los soldados turcos desearán rendirse, y que muchos indígenas hambrientos asaltaron varios almacenes de víveres abandonados por súbditos italianos.

El delegado apostólico en Trípoli y muchos frailes y monjas que se refugiaron en la iglesia católica, siguen encerrados en ella, dispuestos á la defensa contra un posible ataque.

Dicen de Malta que el crucero italiano «Costa» fué perseguido por dos torpederos turcos, á los que luego, vueltas las torcas, persiguió y puso en fuga.

Es total y absolutamente inexacto que el Rey Víctor Manuel haya celebrado en alta mar con el Rey de Montenegro una secreta conferencia sobre la cuestión de Trípoli. El Monarca italiano no ha abandonado un instante su verano del Piamonte.

El martes próximo irá el S.berano á Nápoles para despedir al Cuerpo expedicionario.

La Cruz Roja ha recibido orden de preparar seis hospitales con 300 camas dispuestas en las correspondientes tiendas. Con este material irán 420 personas entre médicos y enfermeros.

La Tribuna publica muchos telegramas del extranjero recogiendo rumores sobre gestiones pacifistas, y añade que es inútil hablar de paz sin el previo reconocimiento por parte de Turquía de la ocupación de la Tripolitania y la Cirenaica.

**Hospitales flotantes.—El plan de Italia y la actitud del pueblo italiano.**

La reunión del Parlamento turco, convocada para el día 14 del corriente, se verificará el 7.

Dicen de Roma que los caballeros de la Orden de Malta han fletado el pequeño «Regina Margherita» para convertirlo en hospital flotante donde puedan ser asistidos 300 heridos.

La Cruz Roja italiana prepara también un barco hospital, y el Gobierno otros dos, con 500 lechos cada uno, escogidos entre los trasatlánticos más grandes y más rápidos de la Marina mercante.

M. Calliaux, presidente del Consejo de ministros de Francia, ha contestado á una carta del conde pacifista M. Destournelles, en que éste le invitaba á intervenir en favor de un arreglo amistoso entre Italia y Turquía, que la República estaba dispuesta á ofrecer sus buenos oficios en el asunto, conforme á las disposiciones de las Convenciones de La Haya.

Comunican de Roma á *Le Temps* que las noticias del extranjero, según las cuales el embajador de Alemania en Constantinopla había invitado al gran visir á entablar gestiones para ajustar la paz con Italia, son acogidas allí con marcado disgusto. La opinión pública considera unánimemente que es prematuro hablar de paz, y ésta es también la opinión de los más significados personalidades militares y políticas.

Italia quiere la Tripolitania; á eso responden sus actos guerreros. Para realizar este proyecto de posesión es preciso primero limpiar el mar, á fin de que puedan atravesarlo sin riesgo los Cuerpos expedicionarios encargados de ocupar militarmente el país ambicionado. Este es el máximo de acción militar que indispensablemente han de realizar los italianos.

Basta, por lo demás, vivir en Italia en los momentos actuales para comprender que es absurdo hablar de paz después del bombardeo de Trípoli y antes de que la acción militar se haya completado.

#### Cortesías peligrosas.

Constantinopla, 4.

Un cañonero turco que actuaba de guardacostas en Trípoli, lo echó á pié la propia tripulación para que no se apoderasen de él los italianos.

El día que Italia le declaró la guerra á Turquía, unos torpederos turcos, que iban de Preveza á San Giovanni, encontraron á las cinco de la tarde á la escuadra italiana, á la que saludaron en la debida forma. Con grandísima sorpresa suya (pues ignoraban los marinos turcos la declaración de guerra, por la sencilla razón de que ésta no fué comunicada al Gobierno turco hasta las siete de la tarde), fué á cañonzos como contestaron los italianos su cortesía.

#### Por apagar los faros.

Paris, 4.

El acuerdo de la Sublime Puerta de apagar los faros de las costas de la Turquía Europea, Asia Menor y Mar Rojo, ha provocado serias inquietudes en los Centros marítimos.

Los barcos que actualmente se encuentran en ruta no pueden ser avisados de esta medida y corren el riesgo de perderse en las costas.

Los paquebotes correo de las colonias inglesas del Pacífico llegarán á Brindisi con varios días de retraso por el apagamiento de los faros del Mar Rojo.

La Compañía Cunard ha dado orden á su flota del Mediterráneo de viajar solamente de día.

Se teme que los italianos se apoderen de bastantes barcos ingleses que, cargados de carbón, se hallan en camino de los puertos turcos.

#### Crisis resuelta.

Constantinopla, 4.

El Sultán ha firmado un decreto nombrando ministro de Marina al general Hurchid, y del Interior á Djialal-Bey, y confirmando en sus cargos á los ministros de la Guerra y Hacienda y al Chek Ul Islam. El Ministerio de Negocios Extranjeros ha sido ofrecido á Reehid Pachá, embajador en Viena.

En los centros oficiales se desmiente que se hayan entablado en forma alguna negociaciones encaminadas á poner término al conflicto.

El Gobierno está decidido á resistir, para lo cual tomará en seguida sus medidas.

Turquía pedirá á las Potencias tan sólo que intervengan cerca de los Estados balcánicos para que no se turbe la paz entre ellos y el imperio.

### El marqués de Teverga

En sus posesiones de Olmedo (Valladolid) falleció ayer mañana el ex ministro liberal D. Julián García San Miguel, marqués de Teverga.

Nació el finado en Avilés, y supo adquirir desde muy joven tales simpatías entre sus paisanos, que apenas cumplida la edad marcada en las leyes fué elegido diputado provincial y presidente de la Diputación de Oviedo.

En las elecciones para las Cortes constituyentes de 1869 luchó en su distrito de Avilés con el duque de Montpensier, al que derrotó, y ostentando la misma representación parlamentaria figuró siempre en el Congreso, hasta que en las últimas elecciones de Cortes conservadoras fué elegido por Avilés el candidato republicano Sr. Pedregal.

El marqués de Teverga, que en la actualidad era senador vitalicio, fué toda su vida demócrata por temperamento, y con tal carácter figuró en las Cortes de la República del año 1873.

Formó parte de la Comisión de diputados que marchó á Roma á saludar al nuevo Rey D. Amadeo de Saboya.

Cinco veces fué vicepresidente del Congreso; había sido director de Penales y de Beneficencia, subsecretario de la Presidencia y consejero de Estado, y en 1901 Sagasta le confió la cartera de Gracia y Justicia, en cuyo departamento hizo, entre otras cosas, un proyecto de reforma de Concordato.

Era académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas, y correspondiente de la de la Historia.

Estuvo casado con doña Segunda Tamargo, y de este matrimonio tuvo los siguientes hijos: doña Leontides, casada con D. Manuel Uria; D. Victoriano, esposo de doña Carmen Uria; D. José, que contrajo nupcias con la marquesa de Belunze; D. Julián (difunto),

que estuvo casado con doña María Uria; y doña María, que casó con su primo D. Antonio Peláez Compañan.

El marqués de Teverga contrajo matrimonio en segundas nupcias con doña Sabina Andreu, el 30 de Septiembre de 1906. De este matrimonio no deja descendencia.

Descanse en paz el ilustre finado, y reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

### TRANQUILIDAD EN BILBAO

#### Se levanta el estado de guerra

Bilbao, 4.

En la finca Kraustraunza, residencia del capitán general, celebróse esta tarde Junta de autoridades.

En ella expuso el general Aguilar que, considerando normalizada la vida en Vizcaya, opinaba debía encargarse del mando del gobernador civil.

Este reconoció que estaban normalizados los servicios públicos y que se trabajaba casi normalmente en los muelles, fábricas y minas, pareciéndole oportuno encargarse del mando.

El presidente de la Audiencia asintió á estas manifestaciones y se acordó por unanimidad el levantamiento del estado de guerra.

La censura la ejercerá desde ahora la autoridad civil.

Se han restablecido las conferencias telefónicas.

La cesación del estado de guerra ha sido comunicada al vecindario por un bando del general Aguilar.

El gobernador civil ha publicado otro bando que dice así:

«Don Manuel Novella Calvo, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber:

Que en Junta de autoridades, y en la forma que previene la vigente ley de Orden público, se ha acordado hoy la cesación del estado de guerra, y en su consecuencia la regresión al pleno ejercicio de sus atribuciones de la autoridad civil.

Queda todavía en pie la suspensión de garantías hasta tanto que la vida política y económica alcance una perfecta normalidad, cual conviene al prestigio de un Estado en el concierto de las naciones poderosas y civilizadas y al interés económico de una provincia que, como Vizcaya, ve menoscabarse sus poderosas fuentes de riqueza por harto frecuentes huelgas, con perjuicio del capital y gravísimos y dolorosos daños de las familias obreras, arrastradas inconscientemente á la miseria y desesperación.

De la conducta sensata de Vizcaya y del pueblo vizcaíno, y de la penosa experiencia y defecciones que en su ánimo habrán dejado los sucesos ocurridos, espero me ayudarán en la labor de hacer que los pasados sucesos queden solamente como recuerdo triste y lección para el porvenir.

Así lo espero, para bien de la Patria española y de la querida provincia de Vizcaya. Bilbao y Octubre de 1911.—El gobernador, Manuel Novella.»

### Por la moral y por el orden

Dos medidas importantes han tomado hoy las autoridades gubernativa y municipal, por juzgarlas ambas necesarias para la moralidad que debe existir en una población culta, y que seguro obtendrán el aplauso de los vecinos de Madrid.

Refiérese la primera á impedir que se formen esos grandes grupos de desocupados que obstruyen por completo las aceras de la calle de Sevilla y Puerta del Sol en las horas de mayor tránsito, y que además de impedir la circulación da lugar á ciertos actos que revelan falta de educación y pueden dar lugar á serios disgustos con las personas decentes que acompañan á señoras.

Al efecto, los guardias de Orden público y los de Policía urbana invitarán cortésmente á todos los que se estacionen en dichos sitios á que circulen por la calle.

La otra medida adoptada por el gobernador ha sido la recogida del nuevo semanario *Ahí va...* y la imposición de una multa á su director y al impresor.

Fúndase la determinación del gobernador en el texto atraviado que contiene el periódico y en no haber cumplido con la ley presentando en el Gobierno civil los ejemplares antes de ponerlos á la venta.

### Noticias telegráficas del extranjero

#### Se acabó la huelga.

Londres, 4.

Ha terminado la huelga de ferroviarios de Irlanda.

#### La Unión Parlamentaria.

Paris, 4.

El Consejo de la Unión Parlamentaria, en la que ha tenido representación España, ha celebrado hoy una de sus juntas.

Después de un animado debate se votó una moción en la que se expresa el sentimiento causado al Consejo por haberse tenido tan poco en cuenta el espíritu de paz y justicia que motivó las dos reuniones de La Haya y por la rapidez con que ha sido declarada la guerra italo-turca, impidiendo la premura

cualquier intento de inteligencia ó intervención.

El Consejo espera que la acción internacional impuesta por el convenio de La Haya logre prontamente el restablecimiento de la paz.

Los delegados italianos se abstuvieron de votar.

#### Huelga de tranvías.

Santiago de Chile, 4.

A consecuencia de la huelga 88 líneas de tranvías eléctricos quedaron paralizadas ayer. Las autoridades han intervenido entre los huelguistas y la Compañía, en vista de que los primeros se mantienen en actitud pacífica.

#### Sublevación en la India inglesa.

Simala, 4.

Han vuelto á sublevarse las tribus, amenazando la ciudad de Chirez, donde corre gran riesgo de ser asaltado el Consulado inglés.

Se cree que serán reforzadas las guardias de todos los Consulados ingleses del Sur.

#### Choque de trenes.

Nantes, 4.

A las ocho y media de la mañana han chocado tres trenes de mercancías en la línea de Chateaubriand á Saint-Nazaire, resultando muertos cuatro empleados.

### Información de Guerra

#### Comisiones.

Se ha dispuesto que los oficiales primeros de Administración Militar D. Olmedo Conde y D. Antonio Canals formen, respectivamente, parte de las Comisiones de estudios de vías férreas de la primera y segunda región.

#### Vacante.

Se anuncia una vacante de capitán profesor en comisión de la Academia de Artillería.

#### Alumno enfermo.

El alumno de la Academia de Caballería D. Esteban Fernández Cervajal, con licencia por enfermo, queda en periodo de observación.

#### Vuelta á activo.

Vuelve á activo el primer teniente de Artillería D. Julián Zabalet.

#### Destinos en Ingenieros.

En Ingenieros han sido destinados. Tenientes coroneles: D. Manuel Rubio Vilente, á la comandancia de Melilla, y D. Antonio Rocha Perelá á situación de excedente, en Ceuta.

Comandantes: D. Florencio de la Fuente Zalle, á la comandancia de Melilla; D. Félix Medinaveita, á supernumerario en Ceuta; D. Antonio de la Torre Rotia, á la comandancia de Gijón; D. Manuel Pérez Roldán, á la comandancia de Melilla; D. Senén Maldonado Hernández, al primer regimiento mixto, y D. Nicolás de Pinedo y Romero, al primero.

Capitanes: D. Cristóbal González de Aguilera y Fernández Gofa, á la Comandancia de Melilla; D. Antonio Falquina Jiménez, al primer regimiento mixto; D. Emilio Ostos Martín, á la Compañía de zapadores de Menorca; D. Manuel Barrera Andrés, á excedente en la octava región; D. Antonio López Martínez, á excedente en la segunda.

D. Rafael Aparici Aparici, á la Comandancia de Algeciras; D. Fernando Fajiet, al séptimo regimiento mixto; D. Ramón Abén, á Comandancia de Melilla; D. Gregorio Berdayo y Nadal, al regimiento de Pontoneros, don José Combella Burgos, al cuarto regimiento mixto; D. Luis Blanco Aguirre, á las tropas del servicio aerostático, continuando en comisión en el Centro electro-técnico.

D. Juan Vigón Suárez Díaz, al quinto regimiento mixto; D. Luis Vascócel y López Eguluz, á la Compañía de obreros.

Primeros tenientes: D. José Lasso de la Vega y Olseta, al batallón de Ferrocarriles; D. Enrique Adrados Samper, á la compañía de Telégrafos del segundo regimiento mixto.

D. José Fernández de la Puente y Fernández de la Puente, á la compañía de Telégrafos del tercer regimiento mixto, y D. José Juliá Arnau, á la Compañía de Telégrafos de la Comandancia de Mallorca.

#### Visitas al subsecretario.

Hoy han visitado al subsecretario de Guerra, como encargado del despacho de dicho ministerio, los ministros de Hacienda y Gobernación y los generales Zappino, García de la Concha, Mathé, Andino y Fernández Terón.

#### A Melilla.

El capitán de Infantería D. Emilio Mayoral, destinado recientemente á Melilla, causa alta como excedente en dicha plaza y sigue á las órdenes del capitán general de aquella región.

#### Al Ministerio.

Se ha dispuesto que el oficial segundo de Oficinas Militares D. Antonio Mantero del Valle, ascendido recientemente á dicho empleo, continúe destinado al ministerio de la Guerra.

#### Escuela de Tiro.

Han sido destinados á la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro el comandante de Caballería D. Angel Dolla Lahoz y el capitán de la misma Arma D. Emilio Peñas.

#### Destino.

Ha sido destinado á la reserva de Allariz el capitán de Infantería D. Julio Roldán Anchóriz.

#### Supernumerario.

Pasa á situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. José Garriga Garriga.

#### Gratificación.

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al comandante profesor de la Academia de Artillería D. Pedro Torrado Atocha.

#### Excedencia.

Pasa á situación de excedente el capitán de Artillería D. Antonio Padró Grané.

#### Fallecimiento.

Ha fallecido el teniente Toledano, que días pasados cayó del caballo que montaba. Mañana, á las once, se efectuará el entierro del infortunado oficial.

#### Los batallones de Arapiles y las Navas.

Aun cuando se han dado las órdenes para el regreso de los batallones de Arapiles y las Navas no se efectuará en unos días, porque su presencia aquí no urge.

#### Redención á metálico.

Se ha ampliado el plazo de redención á metálico hasta fines de Noviembre próximo.

### La "Gaceta,"

Contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo sean declarados jubilados los funcionarios en activo dependientes de este ministerio que hayan cumplido sesenta y cinco años de edad y cuarenta tiempo de servicios abonables en clasificación para obtener como regulador el mayor sueldo que hubiesen disfrutado.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el Reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en el Cuerpo de Aspirantes á Registros de la Propiedad.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Pedro Fornosa Nieto las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer las plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras, vacantes en cada una de las Escuelas Normales Superiores de Maestras de Córdoba, Coruña, Pontevedra y Teruel.

Otra ídem ídem, anunciando para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Otra nombrando delegado del Gobierno español en el Congreso Internacional de arquitectos, que se celebrará en Roma en el presente mes, á D. Ricardo Velázquez Bosco.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando el contador para agua marca The Bost.

Otra confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de Oviedo á la Compañía del Ferrocarril de Langreo.

### Un discurso de Maura

El Sr. Maura, que actualmente se encuentra en Palma de Mallorca, obsequió ayer con un refresco, servido en un hotel de aquella población, á los miembros de la Juventud conservadora.

Terminado el refresco, el presidente de la Juventud saludó al jefe del partido, y le agradeció la distinción de que hacía objeto á aquélla.

Al levantarse á hablar el Sr. Maura resonaron grandes aplausos.

En los momentos actuales—comenzó diciendo—no debía hablar. Rompo el silencio por la simpatía que me merece la Juventud.

Las luchas y los sinsabores están compensados con los instantes presentes.

Los males públicos débense á que el pueblo no tiene hábitos de ciudadanía; pero nada se puede esperar que sustituya al régimen democrático. Los que dirigen la acción social están cargados con muchos censos, y por eso se muestran esquivos para encauzar la cosa pública las personas inteligentes. En ausencia de elementos directores, aprovechan los forajidos y farsantes, que, apoderándose de las masas del pueblo, las llevan por senderos torcidos.

De ahí que vosotros vengaís á ser la salvación de España y que yo vea ya lucir días esplendidos.

Si cuando tengáis mi edad os acordáis de estos momentos, veréis que debe reinar un espíritu de solidaridad, y que todo lo que no sea difundir entre los ignorantes esa acción bienhechora, extirpando la barbarie reinante, que no aporta cosa alguna á la vida pública, será trabajo perdido.

Sabed que mi corazón está siempre con vosotros; que las cosas que tengo nada significan, pues no tengo ninguna en el alma, y que, al igual que vosotros, moriré siendo joven mi espíritu. (Grandes aplausos, que se repitieron al entrar el Sr. Maura en el Circulo conservador, y vivas al Rey y á las señoras Maura y Cierva.)

A la fiesta asistieron también el Comité conservador y las Juventudes de varias localidades.

## Notas políticas

### El Consejo en Palacio.

Como habíamos anunciado, á las diez y media se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey. Como de costumbre, el Sr. Canalejas hizo el discurso resumen de política exterior e interior.

Detúvose más especialmente al tratar de política internacional en los asuntos de Portugal, intermando minuciosamente al Monarca de cuantas noticias tiene el Gobierno español, que no son muchas, y éstas, contradictorias.

Oficialmente niega aquel Gobierno que allí haya desórdenes, y otro tanto asegura el Sr. Vasconcellos; pero las noticias particulares que aquí llegan y las que la Prensa fronteriza española tiene afirman, por el contrario, que reina en todo el país gran agitación, y confirman la entrada de Patva Coucetro al frente de gran número de partidarios monárquicos.

Por su parte el Gobierno español, contra lo que alguien diga, se propone guardar absoluta neutralidad, aunque claro es que cumpliendo con su deber de favorecer en lo posible el régimen constituido en una nación amiga y reconocido legalmente.

Después ocupóse el presidente del conflicto Italo-turco, reatando los últimos acontecimientos.

Por último, hizo al Monarca un breve resumen de política interior.

Habló de Melilla y del viaje del general Luque, con las derivaciones propias de este asunto, que, como es natural, reserva el Gobierno.

Dió cuenta del estado normal de la vida en todas las provincias, en las que se ha restablecido por completo el orden y la paz moral. Como consecuencia de esto, el restablecimiento de las garantías constitucionales no se hará esperar más tiempo del necesario para que la pacificación sea absoluta y completa.

Y con esto terminó el Consejo, poniendo á la firma del Rey los decretos de Gracia y Justicia, de los que damos cuenta aparte.

### Embajador que dimite.

Se ha confirmado oficialmente la dimisión de nuestro embajador en el Quirinal, señor marqués de Valdeherrazo, por el delicado estado de salud en que se encuentra.

Se cree muy fundadamente que será nombrado para sustituirle en aquel alto puesto el actual subsecretario de Estado, Sr. Pina, para el que ya se ha solicitado del Gobierno italiano el necesario *placet*, que seguramente no tardará en recibirse.

### En Gobernación.

Al hablar hoy con el ministro de la Gobernación nos manifestó que, á pesar de haber enviado un emisario especial á Portugal por el gobernador de Orense, con objeto de que se enterase aquél de la verdadera situación del país é informase prontamente al Gobierno, éste carece aún de noticias concretas.

Nada se sabe de dicho enviado. Hoy ha vuelto á telegrafiar el Sr. Barroso al gobernador de Orense interesándole que averigüe cuanto con esto hace relación.

### Visitas y conferencias.

Una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para interesarle en la resolución de varios asuntos de gran interés para aquella capital, entre ellos lo referente á varios arbitros municipales.

El Sr. Vasconcellos ha estado también en Gobernación, sin que lograra hablar con el Sr. Barroso, por estar éste ocupado con dicha Comisión y otras personalidades, entre ellas el gobernador de Barcelona, Sr. Portela, que también estuvo á visitar al ministro.

### En Fomento

Hoy ha empezado en el Ministerio de Fomento el examen de las distintas proposiciones de caminos vecinales por los ingenieros de provincias que á este objeto han venido á Madrid.

El estudio durará cuatro ó cinco días, y las proposiciones que sean desechadas podrán entrar en el segundo concurso, que se verificará en breve.

Hoy han visitado al ministro de Fomento una Comisión de factores telegrafistas para presentarle una instancia solicitando las mejoras de sueldo y de trabajo que ellos creen justas, sin detrimento de los intereses de las Compañías.

En esta visita dijeron al ministro que prefieren acudir á él en su demanda y no recurrir al procedimiento de las huelgas.

El Sr. Gasset les aseguró que en él encontrarán siempre un defensor de sus justas aspiraciones, siempre que, como ahora, sepan ellos mantenerse dentro de la ley de la prudencia.

Los comisionados salieron muy satisfechos de esta entrevista.

Los ingenieros que han venido para informar en el concurso de caminos vecinales piensan obsequiar con un banquete al ministro de Fomento.

### Firma de Gracia y Justicia.

Real decreto convocando á oposiciones para cubrir 60 plazas en el Cuerpo de la Judicatura.

Muy pronto se convocarán también oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Jurídico-militar y otra para el de abogados del Estado.

## Telegrama oficial

Melilla, 4.  
Ministro de la Guerra al subsecretario:  
Regreso en este momento de visitar posiciones Zato, para donde salí esta mañana, á las siete, recorriendo 70 kilómetros en automóvil sin necesidad de protección, llegando hasta el vado de Salsaf, en el Muluya. En la posición de Zato se me han presentado, saludándome y reiterándome adhesión á España, moros armados de Ulad-Setut, Quebdana y Beneinkif, que forman harka amiga. A todos he contestado que Gobierno está satisfechísimo de su comportamiento y que nuestra presencia entre ellos garantiza prosperidad del territorio. A mi regreso he visitado Zeluán, Buguezazein y Nador, revisando guarniciones, que he encontrado animadas del mejor espíritu. Mañana, de madrugada, salgo para posiciones del Kert.

## Del Celeste Imperio

Mientras que China pasa las noches de claro en claro, presa del terror, preocupada ante la vista de lo que parece ser un tigre, frente á la puerta principal de su morada, no se da cuenta de lo mucho más peligroso que son los lobos que rondan su puerta falsa. Al menos, esto es lo que dice el corresponsal del *Yorodzu*, de Tokio, en Hankow, dando á entender que tanto es lo que preocupa á China la agresión japonesa en Manchuria, que olvida que un peligro cien veces más inminente la amenaza en otras direcciones. El corresponsal agrega ingenuamente que «el tigre de la puerta principal» es en realidad un «perro guardián», mientras que «los lobos de la puerta falsa» sólo acechan una oportunidad para meterse dentro de la casa. El más terrible de esos lobos es Rusia, por lí, del que dice el corresponsal lo siguiente:

«En el vasto territorio de lí la autoridad china es meramente nominal. La verdadera dueña de la situación es Rusia. China, virtualmente, nada ha hecho por consolidar su posición y detener el avance de Rusia. Se necesitan tres meses para llegar de Pekín á lí, mientras que sólo se hacen tres semanas desde Omsk por la línea transiberiana. Nada tiene, pues, de admirable el que tanto el comercio como las finanzas de aquella región estén en manos de los rusos. Pero la fase más ominosa del asunto está en la ambición territorial de Rusia, más bien que la actividad comercial. No es raro, según se nos informa, que los monumentos puestos para demarcar los límites entre Rusia y el lí, por mutuo consentimiento de los comisionados de ambos países, sean cambiados por arte de magia, en una sola noche, á docenas de millas de distancia de su posición original. ¿Quién hace eso sino Rusia? En toda la región no se ven siquiera huellas de ejército chino, ni tampoco resulta práctico enviarlo de China en caso de emergencia. En cambio, Rusia está en aptitud de enviar las fuerzas militares que á bien tenga, desde Omsk hasta el corazón de lí.

Pero Rusia no es único lobo; casi tan formidables como ella lo son Francia en Yunnan é Inglaterra en el Tibet y la China septentrional. Precisamente en estos días la Gran Bretaña está reclamando á Pienman, vasto territorio situado en la región occidental del Yunnan y contiguo á Burma. Cuando la Gran Bretaña asumió el control de Burma, indujo á China para que se organizara un Comité internacional que arreglara esta disputa de una manera definitiva. La investigación abierta produjo, como resul-

ta, el que en 1889 se llegara á un acuerdo, declarándose que la cordillera de montañas de Kaolung serviría de línea fronteriza entre Burma y China. Pero la interpretación que dió China á las provisiones del tratado difirió de tal manera de la que daba la Gran Bretaña, que Pienman llegó á ser de nuevo la manzana de la discordia. Dice el corresponsal:

«Inglaterra está construyendo dos líneas de ferrocarril de Burma á Yunnan. Sobre las montañas de la frontera ha instalado muchos cañones, cuyas amenazadoras bocas apuntan hacia las indefensas llanuras de Yunnan. Inglaterra, sin embargo, no cifra ambición alguna en Yunnan. Sabe que la provincia está dentro de la bien establecida esfera de influencia de Francia. Toda su atención se concentra en el Tibet, á través de cuyo territorio espera hacer incursiones á la provincia de Szachuen.»

Igualmente ominosa es la situación con respecto á las posesiones francesas de la Indochina—sigue diciendo el corresponsal—El ferrocarril francés, cuyo punto de partida es Haibong, en Annam, está penetrando rápidamente en el corazón de Yunnan; y en Lackat, sobre la frontera del Yunnan, hay numerosas fuerzas francesas, listas para entrar á la provincia china en cualquier momento.

## La caridad madrileña

En la Junta celebrada ayer por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Madrileña de Caridad, bajo la presidencia del Sr. García Molinas, se dió cuenta de los ingresos y gastos habidos durante el mes de Septiembre último.

Los ingresos ascendieron á 16.787,13 pesetas.

Los gastos importaron 17.782,15 pesetas. Se acordó el pago de las 15.248,62 pesetas que importan las obligaciones pendientes de pago por estancias de pobres en los Asilos.

Se concedieron 105 pesetas de socorros, distribuidas entre siete familias verdaderamente necesitadas, y doce plazas de acogidos en los Asilos á otros tantos pobres vergonzantes.

En vista de que los mendigos que durante el verano se ausentan de Madrid, siguiendo á las clases pudientes en su verano, regresan nuevamente á esta corte para explotar su lucrativa profesión, acordaron reanudar la recogida, que se había suspendido durante el mes anterior, llevándola á la práctica con la mayor perseverancia y escrupulosidad, á fin de que no se vean en la calle los pobres profesionales, que dan idea tan menguada de la cultura y sentimientos de un pueblo tan caritativo como el de Madrid; rogando al vecindario una vez más se abstenga de la limosna callejera, que tanto perjudica á los fines que se persiguen.

## Por el mundo

### Leyenda heroica.

Jorge Cain relata en *Le Temps* la historia—más bien pudiera llamarse leyenda heroica—de los dos duelos sostenidos por Surcouf, el valeroso y popularísimo corsario francés de los tiempos napoleónicos.

En 1816, Roberto Surcouf, capitán de Marina retirado y caballero de la Legión de Honor, hallábase cierto día en un café de Saint-Malo jugando su acostumbrada partida de billar. De pronto, resonando insolentemente sus sables y espuelas, entraron doce oficiales del regimiento Wrangel, de guarnición en la ciudad. Los aliados ocupaban por aquel tiempo el territorio francés.

Uno de los oficiales, al pasar junto á Surcouf, le dió un empujón. El famoso corsario se sintió súbitamente poseído de una ira terrible, y no contento con llenar de improperios á los oficiales extrañeros, lanzó contra el grupo una bola de billar.

Los prusianos le rodearon con ademanes amenazadores, y Surcouf los desafió á todos. Marchó inmediatamente á requerir su vieja espada de oficial de Marina, y en compañía de dos amigos suyos encaminóse á la playa, donde se había convenido que tendría efecto el combate.

Comenzó éste, y Surcouf, terrible esgrimidor, uno tras otro, hirió á once de sus adversarios, que uno de los cuales lo fué de tal gravedad que murió pocos días después.

El antiguo corsario, orgulloso, radiante, volvióse hacia el duodécimo oficial prusiano, y le dió:

«Demos por terminado el combate si os place, señor mío. Bueno es que quede alguno de vosotros que pueda contar en vuestro país cómo se bate un viejo soldado de Napoleón.»

Para eludir las represalias de las autoridades realistas Surcouf vióse obligado, por primera vez en su vida, á huir de Francia.

### Bromas de la cabellera.

Muchas veces, cuando se pierde el cabello por efecto de una enfermedad, el que sufre después tiene diferente color.

Una señora que poseía una espléndida ca-

bellera rubia cayó enferma de fiebres tifoides, á consecuencia de las cuales se quedó calva, y cuando volvió á poblarse el cuero cabelludo, las hermosas trenzas rubias fueron sustituidas por un pelo áspero de color negro intenso.

Un joven que tenía el pelo negro lo vió convertido en rojizo al salir de una larga dolencia, y una muchacha que á los diez y seis años poseía el cabello castaño, lo fué perdiendo gradualmente por zonas, y actualmente tiene el pelo á trozos castaño y á trozos negro.

Respecto del cabello se observan hechos muy curiosos.

Un especialista opina que la materia colorante del pelo procede de unos misteriosos y pequeños órganos del abdomen, llamados cápsulas suprarenales, y cuando éstas enferman el cabello se resiente.

Los obreros que trabajan en las minas de cobalto y en los talleres donde se maneja el añil suelen tener el pelo azul; á los que manipulan con anilina en bruto se les pone la cabeza de color muy obscuro, y entre los latadores y fundidores de cobre se ven muchos obreros con el pelo verde.

Esto sin contar á los que se le tiñen del que les acomoda.

## BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

VALORES PUBLICOS	DIA 3	DIA 4
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	83 75	84 25
Fin próximo.....	00	84 50
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	83 75	84 10
» E de 25.000 »	83 00	84 30
» D de 12.500 »	84 00	84 00
» C de 5.000 »	00 00	85 00
» B de 2.500 »	00 00	85 00
» A de 500 »	84 50	84 30
» Gy H de 100 y 200 nominales.	85 50	00 00
En diferentes series.....	00 00	84 30
4 por 100 amortizable.		
erie E de 25000 ptas. nominales..	00 00	93 00
» D de 12.500 »	94 00	00 00
» C de 5.000 »	93 00	93 00
» B de 2.500 »	93 00	00 00
» A de 500 »	93 00	00 00
En diferentes series.....	93 25	93 10
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	100 00	000 00
» E de 25.000 »	101 00	101 00
» D de 12.500 »	100 00	101 00
» C de 5.000 »	100 95	101 00
» B de 2.500 »	000 00	101 00
» A de 500 »	100 95	000 00
En diferentes series.....	100 95	101 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	103 30	000 00
Acciones del Banco de España..	445 00	440 00
Idem de la Comp. A. de Tabaco..	205 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	118 00	144 00
Idem del del Río del Plata.....	484 00	485 00
Idem del Central Mejicano.....	00 00	000 00
Azucareras preferentes.....	40 00	42 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	80 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem Id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Telégrafos.....	00 00	000 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	00 00	000 00
Unión de Explosivos.....	280 00	282 00
Obligaciones Diputación provincial.	030 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Errianger y Compañía ..	85 00	86 00
Idem por resultados.....	00 00	73 25
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	8 95	9 00
Londres, á la vista.....	27 88	00 00

## Teatros

### Cómico.

En la presente semana se verificará el estreno del melodrama en dos actos, dividido en once cuadros, titulado «El monaguillo de las Descalzas», para cuya obra ha pintado ocho decoraciones el escenógrafo Sr. Martínez Gari.

### Príncipe Alfonso.

Hoy se inaugura la temporada en este elegante salón, en el que D. Arturo Serrano, actual empresario, ha realizado importantes reformas, entre ellas la sustitución del antiguo «hall» por una preciosa gradería de butacas, para que las señoras puedan permanecer con sombrero.

Diariamente estrenos de piteutas del mayor éxito de las más importantes casas de Europa y América, siendo el primero de dichos estrenos la sensacional cinta de gran actualidad «Catástrofe del acorazado «Liberté» en Tolón», obtenida á costa de grandes gastos hechos por esta Empresa.

El sexto de tzigancos, dirigido por don Gaspar Aquino, notabilísimo, y las señoras acomodadoras, elegantemente vestidas, igualmente que los profesores de orquesta, revelan en todos sus detalles el exquisito gusto e inteligente empresario.

### Latina.

La Empresa de este favorecido teatro ha abierto un abono especial á jueves de moda, en los que dará á conocer, en sección doble, á las seis de la tarde, las más escogidas obras del repertorio antiguo y moderno.

Hoy, primer día de moda, se representará la divertida comedia en dos actos «Los Hugonotes».

Por la noche, á las diez, en sección especial, última representación del grandioso drama en tres actos «De mala raza».

### Salón Chantecler.

En este salón ha empezado con buen augurio la temporada de invierno con un atrayente cuadro de varietés.

La bella Lolita, gentil bailarina que en el arte de Terpsicore es una notabilidad, cosecha muchos aplausos en cuantas secciones se presenta, lo mismo que la notable cupletista Amparito Medina.

El gran Julián, célebre ventríloquo, hace las delicias del público con su celebrado tío Roque y la señorita Casilda, y los Gari Usut, un número de verdadera atracción, que conquistan muchos aplausos en sus célebres dúos.

Todo Madrid acude á este salón para admirar á estas atracciones de indubitables méritos.

## Agua de Borines

Sin rical para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

## El cartel para hoy

APOLO.—A las 7 El patinillo.—A las 9, Las hijas de Lemnos.—A las 10 1/4, La suerte de Isabelita.—A las 11 3/4, Lirio entre espigas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2 (doble). Ganta menuda (dos actos).—A las 10 1/4 (doble). Ganta menuda (dos actos).

PRICE.—A las 7, El reloj de arena.—A las 9, La agría de la Huerta.—A las 10 y 1/4, Amor y libertad.—A las 11 1/4, El reloj de arena.

GRAN TEATRO.—A las 6, La tierra del Sol.—A las 7, El género alegre.—A las 10 (doble). La casta Susana.

NOVEDADES.—A las 6, La balsa de aceite.—A las 7 1/4, La Tempranica.—A las 9, La Mochuca.—A las 10 1/4, Las cantineras (estreno).—A las 11 1/2, La real hembra.

MARTÍN.—A las 7, El padre Agosto A las 9 1/4, Choleta.—A las 10 1/4, Los dos amigos y el oso.—A las 11 1/4, Los dos A años.

COLISEO IMPERIAL.—(Conceptión Jerónima, 8).—(gran moda).—A las 8 y 1/2, secciones de piteutas.—A las 5 y 1/2, Carambolas.—A las 6 1/2 (doble), Los pitepos (reprise) y La fuerza bruta (reprise).—A las 9, Perros y gatos.—A las 10 (especial) Amores y amores.

LATINA.—(Moda)—A las 4, 1.500 metros de piteutas.—A las 5, Fresa de Aranjuez.—A las 6, (doble). Los hugonotes (dos actos).—A las 8, 1.500 metros de piteutas.—A las 9, Entre doctores A las 10 (especial). De mala raza (tres actos).

NOVIADO.—A las 6, Mucha quitó ó el gato negro.—A las 7 1/4, El húsar de la guardia.—A las 9, El amor que huye A las 10 1/4, El roder.—A las 11 1/2, Machaquito ó el gato negro.

BARBIERI.—De 8 á 12 1/2, gran función de cinematógrafo con estreno de notables películas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes, moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas.—Skating abierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—(Espectáculo de moda en Madrid).—A las 6 1/2 y 7 y 1/2 (gran moda), especial para familias.—A las 9, 12, 10 y 11 1/2, 11 1/2, The Robertos, The Dorbels, Les Orellys éxito d; Julia Gálvez, D'Hernonville y Sato; éxito de Matilde Aragón. Películas nuevas á diario.

En breve nuevas atracciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «¡Abandonad!», por Eladia Ruiz París, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de Resurrección Quijano y de Carmelita Ferrer.

Imprenta EL PORVENIR  
Martínez de Velasco y Compañía  
Pizarro, 15. T. 3.444.

### Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructoras de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in Furness); fábricas de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Barford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Katoria», buque de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Nata», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 22.500 caballos; «Sintinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengador», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho uer» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nube», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan» 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPAÑIA

### SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

#### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trastago, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; tálcos, 1.076; La Cartuja, 868; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
 Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
 Servicio quincenal entre Bayenne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### Excepcional ocasión

	Pta. Cts.		Pta. Cts.
Guajabanas de Fuentesateo, kilo desde	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Acetón virgen, lo más selecto, á precio mensual		Azúcares pilón extra kilo	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Judías del Barco, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Carraones de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Guajabanas secas francesas, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Leñejas castellanas, kilo	0,60	Dátiles gordos de Benberia, kilo	2,50
Leñejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, montado, lata grande	0,25
Jabones, clases dobles, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Marinas de flor, kilo desde	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande	0,50
Sal superior, kilo desde	0,15	Pisto superior manchego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espinas, kilo	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata	0,50
Pasta para sopa, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Nápoles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo	6,00
Pasta variadas, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Yapón del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolate, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas	6,00
Tés muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas.**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba Méjico.**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lirio y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**  
 Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo.**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**  
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.  
 Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:  
 OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.  
 NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.  
 Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

## Colegio del Cardenal Cisneros

de primera y segunda enseñanza  
 incorporado al Instituto de San Isidro  
 DESDE 1881

Costanilla de los Angeles, núm. 6, primeros

DIRECTOR-PROPIETARIO  
**F. Barbero y Delgado**

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas.

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al virtuoso Director espiritual, es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 ilustrados profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

Los horarios para los alumnos externos son los siguientes:

	PRIMERA ENSEÑANZA	Pesetas.
Clase de párvulos		10
Idem elemental		15
Idem superior		20
SEGUNDA ENSEÑANZA		
Una asignatura		20
Dos ídem		35
Primer curso completo		35
Idem superior		45

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1910 á 1911, que fué el siguiente:

PRECIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
25	129	66	25	1	221

Los alumnos de la clase Superior de primera enseñanza, reciben diariamente clase especial de *Francés teórico-práctico* y de *Caligrafía* de los mismos profesores que tienen á su cargo esas asignaturas en el Bachillerato, sin aumento de honorarios.

Se admiten alumnos medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el *Boletín*, que se facilitará á que lo solicite.

### Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Via», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles: gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110

## Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes	1,50 pesetas.	Trimestre	5 pesetas.
Trimestre	4,50 idem.	Semestre	10 idem.
Semestre	9 idem.	Año	20 idem.
Año	18 idem.	Unión postal: año	60 idem.
	Número suelto, 5 céntimos.	Asia y América: año	70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad